



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "II Encuentro Provincial de Dirigentes", que se desarrollará en el marco del 85º Aniversario del Colegio de Azul en la ciudad de Azul el 10 y 11 de abril del corriente.

ALICIA V. MARCH  
Diputada

Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS:**

En el marco de las celebraciones por el 85° Aniversario de creación del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, los próximos 10 y 11 de abril se desarrollará el **II Encuentro Provincial de Dirigentes** que tendrá como sede a esta ciudad.

El evento es organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, la Fundación CIJUSO y la Caja de Previsión Social para Abogados de la provincia de Buenos Aires.

El II Encuentro Provincial de Dirigentes es un evento gratuito que contará con la significativa participación del doctor **Ricardo Lorenzetti**, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de quien se emitirá un mensaje audiovisual con especiales palabras dirigidas al público presente.

El amplio programa del II Encuentro Provincial de Dirigentes reúne diversas actividades que se desplegarán en dos días y en dos sedes —el 10 y 11 de abril en el Teatro Español y en la sede del Colegio de Abogados de Azul—. Entre ellas habrá disertaciones y conferencias, presentación y exposición de ponencias, trabajo en comisiones sobre los temas de mayor actualidad e interés para la colegiación y la producción y redacción de un documento final que reunirá las conclusiones logradas. Contará con las exposiciones del reconocido abogado, periodista, analista político e historiador **Rosendo Fraga** como también del experto en Derecho Constitucional **Antonio María Hernández**. Además estarán presentes destacadas personalidades de la colegiación de la provincia de Buenos Aires, funcionarios y representantes de distintas instituciones.

Asimismo, los **ejes temáticos** de las Comisiones serán: la Comisión N° 1 tratará sobre "Desafíos de la Colegiación en el siglo XXI", la Comisión N° 2 desarrollará temas de "Previsión social", la Comisión N° 3 tendrá el eje "Administración de Justicia" y "Expediente digital"; y la última y 4° Comisión será sobre "Incumbencias en la nueva legislación argentina: ganancia o pérdida de incumbencias".

En consideración de lo expuesto, y teniendo en cuenta la relevancia profesional de mencionado encuentro que garantiza a la sociedad el ejercicio eficaz y la calidad técnica de la profesión, es que solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

ALICIA V. MARCH  
Diputada

Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.